

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

| | |
|--|---|
| Nombre comercial o denominación de la mezcla | CAT ELC (Extended Life Coolant) Concentrate |
| Número de registro | - |
| Sinónimos | Ninguno. |
| Código de producto | 040237 |
| Fecha de publicación | 16-Diciembre-2016 |
| Número de la versión | 01 |
| Fecha de revisión | - |
| Fecha de la sustitución por la nueva versión | - |

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

| | |
|---------------------|-------------------------------------|
| Usos identificados | Anticongelante/líquido refrigerante |
| Usos desaconsejados | Ninguno conocido. |

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

| | |
|---------------------------------|--|
| Proveedor | ARTECO NV Technologiepark-Zwijnaarde 2 B-9052 Gent-Zwijnaarde Bélgica |
| Número de teléfono | 32 (0) 9 293 7320 |
| dirección electrónica | customerservice@arteco-coolants.eu |
| Información acerca del producto | Información técnica: +32/(0)9 293 7300 |

1.4. Teléfono de emergencia

| | |
|--------------------------|------------------------------------|
| Emergencia de transporte | Europa: 0044/(0)18 65 407333 (24h) |
| Emergencia sanitaria | Europa: 0044/(0)18 65 407333 (24h) |

General en la UE 112 (Disponible las 24 horas del día).

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones ulteriores

Peligros para la salud

| | | |
|--|---------------------|---|
| Toxicidad aguda por vía oral | Categoría 4 | H302 - Nocivo en caso de ingestión. |
| Toxicidad para la reproducción (feto) | Categoría 2 | H361d - Se sospecha que daña al feto. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida | Categoría 2 (Riñón) | H373 - Puede provocar daños en los órganos (Riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas. |

Resumen de los peligros

Nocivo en caso de ingestión. Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Posible riesgo para la función reproductora. La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos para la salud.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1272/2008 tal como se modifica en el presente Reglamento

Contiene: 2-Etilhexanoato de sodio, Etilenglicol

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia

Atención

Indicaciones de peligro

H302
H361d
H373

Nocivo en caso de ingestión.
Se sospecha que daña al feto.
Puede provocar daños en los órganos (Riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Consejos de prudencia

Prevención

P102
P260
P280

Mantener fuera del alcance de los niños.
No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

Respuesta

P101
P301 + P310

Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
EN CASO DE INGESTION: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico.

Almacenamiento

P405

Guardar bajo llave.

Eliminación

P501

Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información suplementaria en la etiqueta

Ninguno.

2.3. Otros peligros

No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Información general

| Denominación química | % | Número CAS / Número CE | Número de registro conforme a REACH | Número de índice | Notas |
|--------------------------------|---|---------------------------|--|---------------------|-------|
| Etilenglicol | 80 - 98 | 107-21-1 203-473-3 | 01-2119456816-28-XXXX | - | # |
| Clasificación: | Acute Tox. 4;H302, STOT RE 2;H373 | | | | |
| 2-Etilhexanoato de sodio | 2 - 10 | 19766-89-3 243-283-8 | Exento | - | |
| Clasificación: | Repr. 2;H361d | | | | |
| Molibdato de sodio dihidratado | 0,1 - 1 | 10102-40-6 231-551-7 | 01-2119489495-21-XXXX | - | |
| Clasificación: | - | | | | |
| Nitrito de sodio | 0,1 - < 0,25 | 7632-00-0 231-555-9 | 01-2119471836-27-XXXX | - | |
| Clasificación: | Ox. Sol. 3;H272, Acute Tox. 3;H301, Eye Irrit. 2;H319, Aquatic Acute 1;H400 | | | | |

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16. Todas las concentraciones están expresadas en porcentajes en peso.

E Exenta de registro según el Anexo V del reglamento 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de sustancias y preparados químicos (REACH). Este producto contiene un agente amargante.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. En caso de malestar, acudir al médico (si es posible, muéstrele la etiqueta). Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.

| | |
|--|--|
| Contacto con la piel | Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste. |
| Contacto con los ojos | Enjuagar con agua. Quítese las lentillas si las lleva puestas y puede hacerlo con facilidad. Continúe enjuagando. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste. |
| Ingestión | Enjuagarse la boca. En caso de vómito, colocar la cabeza a un nivel más bajo que el estómago para evitar que el vómito entre en los pulmones. Consultar a un médico en caso de malestar. |
| 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados | Convulsiones. vértigo. Náusea, vómitos. Dolor abdominal. Edema. Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos. |
| 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente | Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima abrigada. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse. |

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

| | |
|---|---|
| Riesgos generales de incendio | Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado. |
| 5.1. Medios de extinción | |
| Medios de extinción apropiados | Espuma resistente al alcohol. Polvo. Dióxido de carbono (CO2). |
| Medios de extinción no apropiados | No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego. |
| 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla | La descomposición térmica puede producir humo, óxidos de carbono y compuestos orgánicos de bajo peso molecular cuya composición no ha sido caracterizada. |
| 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios | |
| Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios | Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio. |
| Procedimientos especiales de lucha contra incendio | Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. |
| Métodos específicos | Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. |

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

| | |
|--|---|
| 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia | |
| Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia | Mantenga el personal no necesario lejos. Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento. Use equipo y ropa de protección apropiados durante la limpieza. No respirar la niebla o el vapor. Asegúrese una ventilación apropiada. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. |
| Para el personal de emergencia | Mantenga el personal no necesario lejos. Use protección personal como recomendado en la sección 8 de la FDS. |
| 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente | No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua. |
| 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza | Use agua pulverizada para reducir los vapores o desviar el desplazamiento de la nube de vapor. Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua. Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación. Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo. |
| 6.4. Referencia a otras secciones | Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDSM. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13. |

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

| | |
|---|---|
| 7.1. Precauciones para una manipulación segura | Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. No respirar la niebla o el vapor. No probar ni ingerir. Evite la exposición prolongada. Mientras se utiliza, se prohíbe comer, beber o fumar. De ser posible, debe manejarse en sistemas cerrados. Asegure una ventilación adecuada. Use equipo protector personal adecuado. Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. |
|---|---|

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar bajo llave. Guárdese en el recipiente original bien cerrado. Consérvese alejado de materiales incompatibles (consulte la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales Anticongelante/líquido refrigerante

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Límites de Exposición Ocupacional

| Componentes | Cat. | Valor | Forma |
|---|------|-----------------------|----------------------|
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | STEL | 104 mg/m ³ | |
| | | 40 ppm | |
| | TWA | 52 mg/m ³ | |
| Molibdato de sodio dihidratado (CAS 10102-40-6) | | 20 ppm | |
| | TWA | 0,5 mg/m ³ | Fracción respirable. |

UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE

| Componentes | Cat. | Valor |
|-----------------------------|------|-----------------------|
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | STEL | 104 mg/m ³ |
| | | 40 ppm |
| | TWA | 52 mg/m ³ |
| | | 20 ppm |

Valores límite biológicos No existen límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes. Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Populación en general

| Componentes | Valor | Factor de evaluación | Notas |
|-----------------------------|---------------------------------|----------------------|-------|
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | Largo plazo, local, inhalación | 7 mg/m ³ | |
| | Largo plazo, Sistémica, Cutánea | 53 mg/kg | |

Trabajadores

| Componentes | Valor | Factor de evaluación | Notas |
|----------------------------------|------------------------------------|----------------------|-------|
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | Largo plazo, local, inhalación | 35 mg/m ³ | |
| | Largo plazo, Sistémica, Cutánea | 106 mg/kg | |
| Nitrito de sodio (CAS 7632-00-0) | Corto plazo, sistémica, inhalación | 2 mg/m ³ | |
| | Largo plazo, Sistémica, Inhalación | 2 mg/m ³ | |

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

| Componentes | Valor | Factor de evaluación | Notas |
|----------------------------------|----------------------------|----------------------|-------|
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | Agua dulce | 10 mg/l | 10 |
| | Agua marina | 1 mg/l | 100 |
| | Liberaciones intermitentes | 10 mg/l | 10 |
| | Sedimento (agua de mar) | 3,7 mg/kg | |
| | Sedimento (agua dulce) | 37 mg/kg | |
| | STP | 199,5 mg/l | 10 |
| | Suelo | 1,53 mg/kg | |
| Nitrito de sodio (CAS 7632-00-0) | Agua dulce | 0,0054 mg/l | 100 |
| | Agua marina | 0,00616 mg/l | 1000 |
| | Liberaciones intermitentes | 0,0054 mg/l | 100 |
| | Sedimento (agua de mar) | 0,0223 mg/kg | |

| | | |
|------------------------|----------------|----|
| Sedimento (agua dulce) | 0,0195 mg/kg | |
| STP | 21 mg/l | 10 |
| Suelo | 0,000733 mg/kg | |

Pautas de exposición

Valores OEL de España: Denominación Piel

Etilenglicol (CAS 107-21-1)

Absorción potencial a través de la piel.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados

Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general

El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara

Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico y pantalla facial.

Protección de la piel

- Protección de las manos

Use guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Usar guantes apropiados, examinados según EN374. Para contacto total: Utilizar guantes clasificados con un índice de protección 6 y un tiempo de penetración de 480 minutos. Espesor mínimo del guante: 0.38 mm. Se recomienda el uso de guantes de neopreno, goma de butilo, nitrilo o vitón. El proveedor puede recomendar los guantes adecuados.

- Otros

Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación. Se recomienda el uso de delantal impermeable.

Protección respiratoria

Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico y pantalla facial.

Peligros térmicos

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene

Obsérvense todos los requisitos de vigilancia médica. Mantener apartado de bebidas y alimentos. Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental

El gestor de medio ambiente debe ser informado de todas las incidencias relevantes.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

| | |
|---|--|
| Estado físico | Líquido. |
| Forma | Sólo líquido. |
| Color | Rojo. |
| Olor | Suave. |
| Umbral olfativo | No determinado. |
| pH | 8,7 (20 °C) (Típico) |
| Punto de fusión/punto de congelación | No determinado. / -18 °C (-0,4 °F) (Típico) |
| Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición | 174,5 °C (346,1 °F) (Típico) |
| Punto de inflamación | 122,0 °C (251,6 °F) Copa Cerrada Pensky-Martens (aproximado) |
| Tasa de evaporación | No determinado. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No es aplicable. |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | |
| Límite de inflamabilidad - inferior (%) | No determinado. |
| Límite de inflamabilidad - superior (%) | No determinado. |
| Presión de vapor | No determinado. |
| Densidad de vapor | No determinado. |
| Densidad relativa | No determinado. |
| Solubilidad(es) | Miscible. |

| | |
|---|------------------|
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua | No determinado. |
| Temperatura de auto-inflamación | No determinado. |
| Temperatura de descomposición | No determinado. |
| Viscosidad | No determinado. |
| Propiedades explosivas | No es explosivo. |
| Propiedades comburentes | No es oxidante. |

9.2. Otros datos

Densidad 1,1156 kg/l (20 °C) (Típico)

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

| | |
|---|---|
| 10.1. Reactividad | El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte. |
| 10.2. Estabilidad química | El material es estable bajo condiciones normales. |
| 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas | No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. |
| 10.4. Condiciones que deben evitarse | Contacto con materiales incompatibles. |
| 10.5. Materiales incompatibles | Ácidos fuertes. Agentes oxidantes fuertes. Nitratos. Peróxidos. Cloratos. |
| 10.6. Productos de descomposición peligrosos | A temperaturas elevadas: Cetonas. Aldehídos. |

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

| | |
|------------------------------|---|
| Inhalación | En caso de concentraciones altas los vapores/neblinas pueden irritar la garganta y el sistema respiratorio causando tos. |
| Contacto con la piel | El contacto prolongado o repetido puede causar sequedad de la piel e irritación. |
| Contacto con los ojos | El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal. |
| Ingestión | Nocivo en caso de ingestión. La ingestión de etilenglicol puede provocar náuseas, vómitos, calambres abdominales, ceguera, daño hepático, irritación, efectos sobre los órganos reproductores, daño en el sistema nervioso, convulsiones, edema pulmonar, efectos cardiopulmonares (acidosis metabólica), neumonía e insuficiencia renal que pueden causar la muerte. La dosis letal única para los humanos es de 100 ml. La inhalación de niveles altos de vapores o neblinas por períodos de tiempo prolongados también puede producir efectos tóxicos. |

Síntomas Convulsiones. Vértigo. Náusea, vómitos. Dolor abdominal. Edema.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda Nocivo en caso de ingestión.

| Producto | Especies | Resultados de la prueba |
|---|-----------------|--------------------------------|
| CAT ELC (Extended Life Coolant) Concentrate (CAS -) | | |
| Agudo <i>Oral</i> | | 1703 mg/kg, ATE |
| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | | |
| Agudo <i>Dérmico</i> | | |
| LD50 | Ratón | > 3500 mg/kg |
| <i>Inhalación</i> | | |
| LC50 | Rata | > 2,5 mg/l, 6 Horas |
| <i>Oral</i> | | |
| LD50 | Gato | 1600 mg/kg |
| Nitrito de sodio (CAS 7632-00-0) | | |
| Agudo <i>Oral</i> | | |
| LD50 | Rata | 180 mg/kg |

| | |
|---|--|
| Corrosión/irritación cutánea | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Sensibilización respiratoria | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. |
| Sensibilización cutánea | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Mutagenicidad en células germinales | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Carcinogenicidad | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. |
| Toxicidad para la reproducción | Se sospecha que daña al feto. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única | A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. |
| Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida | Puede provocar daños en los órganos (Riñón) tras exposiciones prolongadas o repetidas. |
| Peligro por aspiración | Debido a la falta total o parcial de datos, la clasificación no es posible. |
| Información sobre la mezcla en relación con la sustancia | No hay información disponible. |
| Información adicional | No hay datos disponibles. |

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.

| Componentes | Especies | | Resultados de la prueba |
|-----------------------------|----------|--|-------------------------|
| Etilenglicol (CAS 107-21-1) | | | |
| Acuático (a) | | | |
| Crustáceos | EC50 | Dafnia magna | > 100 mg/l, 48 Horas |
| Pez | LC50 | Piscardo de cabeza gorda (Pimephales promelas) | 72860 mg/l, 96 horas |

12.2. Persistencia y degradabilidad Está previsto que sea muy biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)

Etilenglicol (CAS 107-21-1) -1,36

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB No es una sustancia o mezcla PBT o MPMB.

12.6. Otros efectos adversos No hay datos disponibles.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).

Envases contaminados Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.

Código europeo de residuos EWC: 16 01 14

Métodos de eliminación/información Recoger y recuperar o botar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Precauciones especiales Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

RID

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

ADN

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

IATA

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

IMDG

14.1. - 14.6.: El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

14.7. Transporte a granel con No se ha establecido.

arreglo al anexo II del Convenio

MARPOL y el Código IBC

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) N° 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n°. 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes, Anexo I con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) n° 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n° 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores

No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) n°. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

No listado.

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, con las enmiendas correspondientes

Nitrito de sodio (CAS 7632-00-0)

| | |
|---|--|
| Otras reglamentaciones | <p>Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) N° 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.</p> <p>Todos los componentes de este producto están en conformidad con los requisitos de registro establecidos en el Reglamento (CE) 1907/2006 sobre el Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias y Preparados y sus modificaciones.</p> <p>Todos los componentes cumplen los requisitos de los siguientes inventarios de productos químicos: AICS (Australia), DSL (Canadá), EINECS (Unión Europea), ENCS (Japón), IECSC (China), KECI (Corea), PICCS (Filipinas), TSCA (Estados Unidos), TCSI (Taiwán), NZIoC (Nueva Zelanda).</p> |
| Normativa nacional | <p>Cumplir la normativa nacional para el trabajo con productos químicos con arreglo a la Directiva 98/24/CE y sus modificaciones. Los menores de 18 años no pueden trabajar con este producto según la Directiva 94/33/CE de la UE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo, con las enmiendas correspondientes. Según la Directiva 92/85/CEE con las enmiendas correspondientes, las mujeres embarazadas no deben trabajar con el producto si existe el menor riesgo de exposición.</p> |
| 15.2. Evaluación de la seguridad química | <p>No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.</p> |

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

TWA: Promedio ponderado en el tiempo.
 STEL: Límite de exposición a corto plazo.
 DNEL: Derived No-Effect Level (Nivel sin efecto derivado).
 PNEC: Predicted No-Effect Concentration (Concentración prevista sin efecto).
 PTAR: Planta de tratamiento de aguas residuales.
 LD50: Dosis letal, 50%.
 EC50: Concentración efectiva, 50%.
 LC50: Concentración letal, 50%.
 PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico.
 mPmB: Muy persistente y muy bioacumulativo.

Referencias

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de cualesquiera frases H para las que no se incluya el enunciado completo en las secciones 2 a 15

H272 Puede agravar un incendio; comburente.
 H301 Tóxico en caso de ingestión.
 H302 Nocivo en caso de ingestión.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H361d Se sospecha que daña al feto.
 H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas en caso de ingestión.
 H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

ARTECO NV no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.